



Ciudad de México, 28 de noviembre de 2019.

## **CONSEJO CONSULTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

### Recomendaciones correspondientes a la 7° sesión

- Dado que el proceso de registro de atención a viviendas ha cerrado, se solicita agilidad en el proceso de limpieza de la base de datos con el fin de conocer el universo total de viviendas unifamiliares y multifamiliares a atender por la Comisión.
- Respecto a las viviendas en proceso de obra, preocupa el avance lento en unifamiliares, pero puede justificarse debido a la dificultad de integración de viviendas a atender por la Comisión pues había viviendas duplicadas por errores en el sistema de datos. Sin embargo, se reitera, la base debe limpiarse y aclararse el número de viviendas a atender.
- Se reitera la necesidad de establecer un mecanismo que sea eficiente para atender las solicitudes presentadas vía correo electrónico ya que la mayoría son por falta de información del proceso o falta de seguimiento a los folios asignados.
- Se solicita nuevamente conocer los resultados de las mesas establecidas y la efectividad que tuvieron con el fin de verificar si los casos y viviendas atendidas fueron favorables en su seguimiento o no.
- Se solicita de manera urgente actualizar el Portal para la Reconstrucción.
- Se solicita la intervención de la Contraloría para brindar seguimiento y supervisión a obras en conjunto con la Comisión considerando involucrar a la comunidad de personas damnificadas.